



Expte: CS/9999/1100800491/17/PA SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE EQUIPOS PARA REPROGRAFÍA EN EL ÁREA DE SALUD VII

En relación con el expediente arriba relacionado se han suscitado las siguientes cuestiones que se enumeran a continuación con su consiguiente respuesta:

-Tanto en el equipo 2 como en el equipo 3 se pide que tengan "clasificación electrónica", ¿a que se refiere con "clasificación electrónica" exactamente?:

La clasificación electrónica es por ejemplo cuando se tiene un documento de Word de 50 paginas y se quieren hacer 20 juegos, la maquina los clasifica y salen los juegos completos, como se les pida; sueltos, grapados, encuadernados, etc.

Esta función es tanto para maquinas de impresión o copadoras.

Las maquinas tienen que tener la memoria suficiente para poder hacer esta clasificación.

Hay maquinas que no tienen esta función y los juegos los tienes que hacer manualmente como antiguamente.

Los documentos salen ordenados sin la necesidad de un clasificador.

Murcia, a 11 de diciembre de 2017

SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN